

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 11
Convocatorias	Pág. 24
Dirección de Necrópolis	Pág. 25
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 25
Divorcios	Pág. 27
Emplazamientos	Pág. 28
Expropiaciones	Pág. 31
Incapacidades	Pág. 31
Información de Vida y Costumbres	Pág. 33
Licitaciones	Pág. 34
Prescripciones	Pág. 34
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 38
Rectificaciones de Partidas	Pág. 38
Remates	Pág. 40
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 49
Venta de Comercios	Pág. 50
Niñez y Adolescencia	Pág. 50
Varios	Pág. 54
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 57
Tarifas	Pág. 58

2 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (UNILEVER DE ARGENTINA S.A.) e importador (Unilever Uruguay SCC S.A.). (1.982) Pág. 4

3 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (SINTARYC SAIC), exportador (L'OREAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA) e importador (L'OREAL URUGUAY S.A.). (1.983) Pág. 5

4 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.) e importador (Exporting S.A.). (1.984) Pág. 6

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

5 - Circular 2.206.- Incorporánse disposiciones a la Recopilación de Normas del Sistema de Pagos y derógase el Libro IX de la Recopilación de Normas de Operaciones, y arts. 100 a 126 en el contenidos. (1.985*R) Pág. 6

6 - Circular 2.207.- Sustitúyese el art. 337 de la RNRCSF, relativo al ámbito de aplicación de las disposiciones en materia de tasas de interés activas de las Instituciones de Intermediación Financiera y otras que se especifican. (1.986*R) Pág. 10

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (VIHA SOC. RESP. LTDA.) e importador (Terry S.A.). (1.981) Pág. 4

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO DE LA PLATA

7 - Resolución 4/014.- Fijase la captura para la especie corvina (Micropogonias furnieri), para el año 2014, en el área del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo. (1.987*R) Pág. 10

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – Producción: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: Avisos (avisos@impo.com.uy) – Documentos (documentos@impo.com.uy) – Procesos de Edición (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – Productos y Servicios (informaciones@impo.com.uy)

DEPARTAMENTOS: Comunicación (comunicacion@impo.com.uy) – Comercial (comercial@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel